



ANUNCIO de 4 de junio de 2008 sobre notificación de resolución que pone fin al procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008082582)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, iniciado en virtud de la resistencia de los interesados (relacionados en el Anexo adjunto) a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial para cuya adquisición fueron llamados como compradores provisionales, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiéndolo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 4 de junio de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

ANEXO					
NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
SANTOS GARCÍA HINCHADO	2006-013931	08829748W	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
FERNANDO FCO. GÓMEZ CLAVERO	2006-007866	06547506G	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
MANUEL GARCÍA LAZO	2006-009425	08855418G	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
JESÚS FELIPE CARRILLO	2006-009425	08862938A	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
MANUEL AGUDO TORRES	2006-012506	08858918P	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
VALENTINA MORILO PULGARÍN	2006-015073	76249510W	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
RAÚL CEBALLOS GONZÁLEZ	2006-012368	08858907C	URVICASA	1ª	LA PILARA
JUAN NAHUM CRUZ PONCE	2006-014508	80081397C	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
JOAQUÍN ABEL CRUZ PONCE	2006-014506	80081398K	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
JOSÉ MIGUEL DRAGAO ADOLFO	2006-020920	X1136023F	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
DAVID MARTÍNEZ COLINO	2006-036269	47612716W	HARTIZZA	1ª	ALTOS DE CANTELGALLO
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA CONDE	2006-029952	34775528B	HARTIZZA	2ª	ALTOS DE CANTELGALLO

• • •

ANUNCIO de 16 de junio de 2008 sobre instalación de agrupación fotovoltaica de 100 kWp. Situación: parcelas 60 y 61 del polígono 12. Promotor: Valsolar 2006, S.L., en Villanueva del Fresno. (2008082591)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º



127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de agrupación fotovoltaica de 100 kWp. Situación: parcelas 60 y 61 del polígono 12. Promotor: Valsolar 2006, S.L., en Villanueva del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 16 de junio de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 31 de enero de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016941. (2008080952)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000/13,200 0,400/0,230

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: La Haba. C/ Nueva de la Haba en el T.M. de la Haba.

Presupuesto en euros: 2.343,13.

Presupuesto en pesetas: 389.864.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016941.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio